

Comentario de “Palique”

En este apartado se incluyen tres crónicas del veracruzano Carlos Díaz Dufoo (1861-1941), escritor y periodista que colaboró en algunos de los proyectos periodísticos más importantes de la época, entre ellos *La Revista Azul*, *El Imparcial* y *Excélsior*.

Una de sus primeras oportunidades como periodista la tuvo en *La Prensa*, periódico fundado en 1883 por Juan de la Fuente y Parrés. Díaz Dufoo, firmando con el seudónimo de Argos, redactó la sección “De aquí y de allá”; su primera colaboración apareció el 26 de octubre de 1884. Sus escritos son muy breves, eran una especie de miscelánea o gacetilla; irónicos y divertidos, referían acontecimientos cotidianos de la ciudad y asuntos políticos mezclados con chistes y bromas, al igual que notas sobre funciones de teatro, carreras de caballos, duelos, etcétera.

En ese mismo diario escribió la sección “Palique”. Después de vivir muchos años en España, el autor acababa de regresar a México y esta sección de crítica literaria, humorística e irónica –características de los Paliques– tenía una clara influencia europea; publicada del 13 de octubre de 1884 al 8 de febrero de 1885, estaba firmada con su nombre: C. Díaz Dufoo.

En estos artículos, con ese gusto por la lectura y la poesía, aunado a su juventud, Díaz Dufoo se daba el lujo –y podríamos decir que tenía el atrevimiento– de destrozar a los poetas mexicanos, muchos de ellos jóvenes que enviaban sus obras a los periódicos para ser difundidas. En el siguiente “Palique” se burla de un joven poeta, de apellido Pérez. Se pregunta a propósito de los nombres inolvidables de grandes poetas como Víctor Hugo, Balzac y Musset:

¿Quién por el contrario conservaría en su memoria el nombre de Pérez? Pérez en literatura no ha de pasar de Pérez; no puede ser poeta, ni prosista, ni nada; no puede ser más que Pérez, Pérez y Pérez.

¿Y quién es Pérez, preguntarán ustedes? Pues Pérez es un nuevo genio que nos ha salido de Salamanca, un genio en la poesía, un *enfant terrible* en la literatura.¹

Díaz Dufoo inserta algunos de los versos, al tiempo que sentencia: “Pérez del corazón. Pérez del alma, por tu bien te lo digo, hijo mío, no te metas nunca a escribir odas, mira Pérez de mis pecados, que lo haces muy mal... pero muy mal”.²

El asunto no quedó allí y al parecer Pérez le contestó en el *Monitor Peninsular* de Mérida, quejándose de sus críticas; entonces Díaz Dufoo en otro “Palique” volvía a ridiculizarlo:

¹ Carlos Díaz Dufoo, “Palique”, *La Prensa*, núm. 477 (9 de noviembre de 1884): 2.

² *Ibid.*

Pero ven acá, remonono mío, pimpollo de Yucatán, Perecito de mis entretelas ven acá, hombre, y no te incomodes que la cosa no es para tanto. ¿Tengo yo acaso la culpa de que no seas un Núñez de Arce, un Campoamor, un Zorrilla? No por cierto, hijo mío, nada de eso. ¿Y por qué no lo eres, has de pretender por ventura, que todo el mundo te admire y te proclame el astro-rey de la literatura?

¡Ay, Perecito del alma, que poca correa tienes y que quisquilloso eres y como te acaloras porque te dicen la verdad! ¿Pues qué hombre tan obtuso eres que pretendes hacernos pasar por una verdadera obra de arte tus detestables composiciones?

¿Quieres una prueba de lo mal poeta que eres? Pues allá va, morbo de la literatura, microbio de la poesía.³

Sin embargo, Díaz Dufoo no sólo se burlaba de los jóvenes escritores, sino también de las obras de los ya reconocidos, como Justo Sierra o Joaquín Arcadio Pagaza, a quienes también dedicó algunos Paliques. Esta sección dejó de publicarse en *La Prensa* el 8 de febrero de 1885, pero él continuó escribiendo Paliques en otros diarios.

Después de *La Prensa* incursionó en *El Nacional*, diario cuyo propietario y director fue Gonzalo A. Esteva y donde Díaz Dufoo colaboró oficialmente del 1o. de marzo de 1885 al 16 de abril de 1886, aunque posteriormente incluyó colaboraciones esporádicas. Su participación consistió en publicar dos secciones principales: “Charla del día”, publicada los domingos, del 1o. de marzo al 6 de septiembre de 1885, sumando un total de 22 crónicas,⁴ y después se hizo cargo de “Cámara de Diputados”, del 30 de septiembre al 18 de diciembre de 1885, en la que publicó 66 crónicas.⁵ Ambas secciones fueron firmadas con el seudónimo de Argos.

La sección dominical “Charla del día” consistía en crónicas divididas generalmente en tres o cuatro partes que, como muchas otras de su época, tocaban temas diversos, iban desde los carnavales, la primavera, el clima, las festividades, el amor y los celos, así como problemas de actualidad y de la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México, hasta los espectáculos que se llevaban a cabo en la capital. En general Argos escribía de todo y de nada, eran crónicas ligeras, narradas con humor y cierta ironía, que era el sello distintivo de su autor.

En sus crónicas también incluyó algunas prosas poéticas y hasta chistes. Cabe mencionar que en sus escritos podemos rescatar no sólo los problemas sociales cotidianos, sino también acercarnos al humor que se manejaba a finales de siglo XIX.

³ *Ibid.* (21 de diciembre de 1884).

⁴ Bertha Bautista Flores afirma que fueron 18 crónicas, ver “Investigaciones sobre la obra periodística de carácter literario de Carlos Díaz Dufoo, 1861-1941” (tesis de maestría, UNAM, 1967), 23, <http://132.248.9.195/pmig2019/0122976/Index.html>.

⁵ Bautista señala que esta sección comenzó a partir del 6 de septiembre, pero no fue sino hasta el día 30, y también señala que publicó 56 crónicas en “Cámara de Diputados”, una de ellas con el título de “Reminiscencias de la Cámara” y 4 tituladas “Congreso de la Unión”, *ibid.*, 24.

En sus trabajos hay muchas referencias a los problemas que padecía la Ciudad de México, por ejemplo las inundaciones, las cuales eran tan evidentes que Argos se burlaba comparando a la capital mexicana con Venecia.

Los problemas económicos de los habitantes de la ciudad también se hacían presentes: una de sus “Charlas” se ocupa del cambio de moneda que hizo el gobierno al eliminar los medios centavos y dejar como moneda más baja los centavos; al parecer, la crisis económica era generalizada y los empleados públicos también la padecían.

La crónica que aquí se presenta “Charla del día (Monólogo de un empleado)”, expresa de manera divertida los problemas enfrentados por la población a propósito de lo publicado en el *Diario Oficial* del 22 de junio de 1885, donde avisaban que bajarían los sueldos de los empleados públicos federales, al tiempo que daban a conocer una ley sobre consolidación y conversión de la deuda nacional –de la autoría de Manuel Dublán– y posteriormente, el 1o. de julio, se anunciaba la suspensión de los pagos de sueldos a trabajadores públicos.⁶

En esta crónica Carlos Díaz Dufoo se burla del ministro de Economía Manuel Dublán:

¡Y luego dirán que el Sr. Ministro maldito si da pie con bola en el ramo que tiene a su cargo.

¡Sí sí! ¡Fíate de tu Dublán y no corras! Lo que aquí pasa es que todo el mundo quiere meter su cuchara en economía política, y cada hijo de vecino se cree una lumbré en finanza (galicismo que está de moda). Donde menos se piensa salta Gamboa.

Afortunadamente ahí está el Sr. Dublán para confundir a esos ignorantes, a esos pretensiosos, a esos *bacillus virgula* de la ciencia hacendaria; ahí está el Sr. Dublán dispuesto a hacer la felicidad de la nación entera, si Dios le da tiempo y salud para el caso.

Buena prueba de ello es el decreto que tantos bienes nos ha de reportar para lo futuro; decreto que me garantiza que ya no me moriré de hambre, y podré pagar a mi casero, y a mi sastre, y a mi sombrerero y así sucesivamente.⁷

En la misma crónica, el empleado público empieza a describir los cambios que tendría que hacer en su vida para poder sobrevivir a la nueva ley; en pocas palabras, apenas le alcanzaría para lo mínimo, de tantas reducciones en sus gastos:

Nada, tendré que dejarme crecer el pelo y suprimir el teatro en absoluto, y suprimir no un plato, sino toda la vajilla de mi casa, digo si es que encuentro una casa que pueda pagar, porque dicen que van a subir los alquileres. Es decir, va a subir todo, todo, menos nosotros, que bajamos.

Y por ello es necesario hacer economías y suprimir... pero como no suprima a mi suegra, no sé lo que voy a suprimir ya.

⁶ Pablo Serrano Álvarez, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)* (México: INEHRM, 2012), 136, acceso el 6 de mayo de 2020, https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/437/1/images/porfirio_porfiriato.pdf.

⁷ Argos, “Charla del día (Monólogo de un empleado)”, *El Nacional*, año VII, t. VII, núm. 140 (28 de junio de 1885): 2.

En esta crónica se mofa abiertamente de las medidas económicas del secretario de Hacienda, las cuales podrían ser muy buenas, pero la población común y corriente no entendía nada al respecto y, además, tenía que sufrir las consecuencias de la “austeridad” impuesta por el gobierno.